



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/COM.3/L.32
23 de febrero de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
Comisión de la Empresa, la Facilitación de
la Actividad Empresarial y el Desarrollo
Décimo período de sesiones
Ginebra, 21 a 24 de febrero de 2006
Tema 9 del programa

**PROYECTO DE INFORME DE LA COMISIÓN DE LA EMPRESA,
LA FACILITACIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y EL
DESARROLLO SOBRE SU DÉCIMO PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones
del 21 al 24 de febrero de 2006

Relator: Sr. AMR ALJOWAILY (Egipto)

Oradores:

Secretario General de la UNCTAD
Pakistán en nombre del Grupo de los 77 y
China
Zimbabwe en nombre del Grupo Africano
Sri Lanka en nombre del Grupo Asiático
Guatemala en nombre del GRULAC
Benin en nombre de los PMA

Austria en nombre de la Unión Europea,
Bulgaria y Rumania
Federación de Rusia
India
Colombia
China
Cuba
Nigeria

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Las solicitudes de modificación deberán comunicarse a más tardar el miércoles 1º de marzo de 2006

Sección de Edición de la UNCTAD
Despacho E.8106 - Fax: 9170056 - Teléfono: 917 1749/1437

I. Declaraciones de apertura

1. **El Secretario General de la UNCTAD** señaló que la globalización y la liberalización, junto con el rápido progreso de las TIC, imponían la necesidad de nuevas estrategias de desarrollo que tuvieran en cuenta el papel y la posible interacción de los sectores público y privado. La existencia de una política macroeconómica racional y favorable a la actividad empresarial era un requisito previo para el fomento de la competitividad, pero primero los países en desarrollo debían desarrollar las capacidades institucionales y la capacidad productiva de las PYMES nacionales. El Consenso de São Paulo ponía de relieve que también se necesitaba una política coherente a nivel internacional para la integración de los países en desarrollo en el sistema de comercio internacional.
2. La UNCTAD seguiría apoyando los esfuerzos de los países en desarrollo y las economías en transición por desarrollar su sector empresarial y su capacidad de oferta, particularmente la de las PYMES. También los países necesitaban consolidar ventajas competitivas, invertir en el desarrollo de competencias empresariales y técnicas y hacer compartir los riesgos entre las instituciones públicas y privadas. Era esencial contar con gobiernos locales y centrales eficientes, organizaciones intermediarias eficaces y estructuras de apoyo que prestasen servicios financieros y de otro tipo.
3. Con respecto a la cuestión de la facilitación del comercio, el Secretario General observó que la UNCTAD estaba empeñada en ayudar a los países en desarrollo a lograr y mantener un círculo virtuoso entre el desarrollo y la capacidad de los países para aplicar medidas facilitadoras del comercio. La UNCTAD estaba vigilando las repercusiones que tenía el alza de las tarifas de los fletes marítimos en la competitividad de las exportaciones de los países en desarrollo y procurando dar a conocer mejor los marcos jurídicos existentes en relación con el transporte. En la labor de seguimiento del Programa de Acción de Almaty se estaban abordando las necesidades de los países sin litoral en el plano del comercio de tránsito y el transporte. El Secretario General preveía un aumento de la demanda de la labor de la UNCTAD relativa a las aplicaciones de las TIC en el transporte internacional y la facilitación del comercio, que debían ayudar a los países a participar activamente en los procesos globalizados de producción y en las redes logísticas internacionales.

4. Era preciso que la ciencia y la tecnología ocuparan un lugar de primer orden en la agenda de la UNCTAD. Las TIC y las transacciones electrónicas merecían una consideración especial ya que interesaban a todos los sectores y contribuían a aumentar la productividad y la eficiencia en la totalidad de la economía. El Secretario General mencionó la contribución de la UNCTAD a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (WSIS) y dijo que la organización seguiría participando activamente en ese proceso. También se refirió a la labor de años de la UNCTAD en relación con cuestiones empresariales y comerciales fundamentales relacionadas con las TIC que incidían en el desarrollo, y a los progresos realizados en las actividades de colaboración sobre el *software* libre y de código abierto (FOSS) y la medición estadística de las TIC. Esta última era indispensable para ofrecer a los países en desarrollo acceso a datos fidedignos para el diseño y la evaluación de sus políticas en relación con las TIC.

5. La **República Islámica del Pakistán**, en nombre del **Grupo de los 77 y China**, sostuvo que era importante que las deliberaciones sustantivas de las comisiones de la UNCTAD se plasmaran en resultados sustantivos. Con respecto al tema de mejorar la competitividad de las PYMES, el Grupo de los 77 observaba que éstas contribuían de manera decisiva a estimular el desarrollo sostenible. El objetivo último de la liberalización del comercio era elevar el nivel de vida de la población, y por tanto debía vincularse a la industrialización. Los gobiernos debían ayudar a las PYMES a superar las deficiencias del mercado, como los problemas de acceso a los recursos financieros, la información, la tecnología y los mercados. El Grupo de los 77 alentaba a la UNCTAD a investigar más las prácticas óptimas para fomentar la competitividad de las PYMES mediante la vinculación comercial con filiales de empresas extranjeras, así como las distintas políticas a disposición de los países en desarrollo.

6. Con respecto a la cuestión de la facilitación del comercio, el Grupo de los 77 observaba que el fomento de la capacidad solía ser el primer paso necesario para iniciar el círculo virtuoso entre el desarrollo y la capacidad para aplicar medidas facilitadoras del comercio. Para la mayoría de los países en desarrollo, el costo del transporte internacional era muy superior a los derechos medios de importación. En el contexto de las negociaciones de la OMC sobre la facilitación del comercio, los países en desarrollo y los menos adelantados necesitarían un apoyo suplementario considerable para cumplir los compromisos pertinentes a las medidas de facilitación del comercio. A juicio del Grupo de los 77, era preciso que en el futuro programa de

trabajo de la UNCTAD se prestara más atención al papel de las TIC en la facilitación del comercio y el transporte.

7. Era fundamental que los países integraran las TIC en sus procesos de desarrollo pues se trataba de instrumentos para todos los sectores que podían contribuir a sus esfuerzos por alcanzar los objetivos de desarrollo del Milenio. En su fase de Túnez, la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información había puesto de relieve el impacto creciente de las TIC en el comercio de bienes y servicios y en la productividad de las empresas, la función de apoyo del *software* libre y de código abierto y la utilidad de las prácticas de comercio electrónico en sectores económicos específicos como el del turismo. Las estrategias de desarrollo de las TIC debían comprender políticas y medidas para difundir el uso de las TIC en todos los sectores económicos, y se necesitaban estadísticas para evaluarlas. El Grupo de los 77 deseaba que se lo mantuviese informado de las actividades de la UNCTAD relacionadas con la evaluación del uso de las TIC en los países en desarrollo, particularmente en el contexto de la Asociación para la medición de las TIC para el desarrollo y su posible papel en el seguimiento de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

8. El representante de **Zimbabwe**, en nombre del **Grupo Africano**, observó que la parte africana en el comercio mundial se había reducido a un mero 2% a lo largo de los años, principalmente debido a su dependencia de las exportaciones de productos primarios. África necesitaba crearse una capacidad de exportación competitiva mejorando la composición de sus exportaciones, su capacidad productiva y su capacidad de oferta, sobre todo porque en los países africanos era insuficiente la inversión extranjera directa (IED). La UNCTAD debía realizar más investigaciones para ayudar a los países africanos a prescindir de una IED dedicada a la extracción de materias primas y pasar a fortalecer su propia capacidad productiva en las fases posteriores superiores de la producción, aportando con ello un valor añadido a sus canastas de exportación.

9. Muchos países africanos tenían graves dificultades para internacionalizar sus empresas y sólo unos pocos eran capaces de adoptar políticas de salida de inversión extranjera directa. Era preciso que la UNCTAD siguiera buscando formas prácticas de superar los actuales obstáculos, en particular los relativos a la falta de seguros y controles cambiarios. También debía poner la información del mercado a disposición inmediata de los interesados, recomendar las posibles

políticas e intensificar la investigación sobre las capacidades de oferta de las PYMES africanas. El Grupo Africano encomió las actividades del programa EMPRETEC de apoyo a la creación de capacidad empresarial.

10. Para impedir que siguiera disminuyendo la parte de África en el comercio mundial, el continente necesitaba superar los obstáculos a su conectividad con la economía mundial y el sistema de comercio internacional, como los altos costos de transporte y tránsito y la insuficiencia de sus infraestructuras y redes, particularmente en los países sin litoral.

Por consiguiente, la UNCTAD debía seguir promoviendo las redes de transporte eficientes mediante una asistencia técnica adaptada a las condiciones de cada país, el fomento de la capacidad, servicios de asesoramiento y una labor de análisis e investigación.

11. Se alentó a la UNCTAD a continuar su labor relacionada con la normativa del transporte multimodal y a analizar las consecuencias de la evolución en curso para el comercio de los países en desarrollo. Los países africanos necesitaban la asistencia de la UNCTAD para las negociaciones de la OMC sobre la facilitación del comercio y estaban deseosos de que se materializaran nuevas actividades de apoyo. Se aguardaba con gran interés un estudio de la UNCTAD sobre las consecuencias para los países en desarrollo de las medidas de seguridad relacionadas con el transporte.

12. Las TIC ofrecían la posibilidad de facilitar el desarrollo del comercio, estimular el crecimiento en los países en desarrollo y fortalecer su capacidad de oferta. Pese a algunos casos de éxito en África, seguía siendo prohibitivo el costo de las TIC, la infraestructura era insuficiente y las competencias escasas. Los países africanos registraban los índices más bajos de acceso y utilización de las TIC y de adopción del comercio electrónico. Al mismo tiempo, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) concedía prioridad a las TIC como instrumento de desarrollo que también podía contribuir al logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Una difusión más amplia de las TIC y de las transacciones electrónicas en África tendría una repercusión positiva en la competitividad de las empresas y en el desempeño general de la economía; sin embargo, para ello se precisaba la adhesión de los gobiernos y el sector privado a las estrategias de aplicación de las TIC, así como el apoyo de la comunidad internacional a través de mecanismos como el de Asistencia para el Comercio.

13. Se exhortó a la UNCTAD a contribuir a la aplicación del Programa de Túnez de la Cumbre sobre la Sociedad de la Información, sobre todo en lo relativo a las transacciones electrónicas.

El Grupo Africano puso de relieve la repercusión positiva de las TIC en el sector del turismo de su región y pidió a la UNCTAD que siguiese organizando reuniones de expertos sobre el turismo informatizado. También pidió que se siguiera trabajando en las estrategias informáticas, el *software* libre y de código abierto, las finanzas y las transacciones electrónicas y la legislación conexas. Se invitó a los asociados para el desarrollo de África a aportar recursos a las actividades de la UNCTAD en estas esferas.

14. El representante de **Sri Lanka**, en nombre del **Grupo Asiático**, recalcó que una de las prioridades de Asia era promover las PYMES ya que eran uno de los medios disponibles para combatir la pobreza. Se necesitaban más estudios sobre las repercusiones de la salida de inversiones extranjeras directas en la competitividad de las empresas y las políticas de apoyo correspondientes, así como sobre otras formas de internacionalización, como los vínculos comerciales y las cadenas de valor mundiales, y sus efectos.

15. Asia era uno de los principales proveedores mundiales de servicios de transporte y logística internacionales. Sin embargo, los PMA y los países sin litoral asiáticos seguían necesitando asistencia de la UNCTAD para reforzar su capacidad y asistencia técnica para sacar provecho de esas tendencias positivas. Por ejemplo, ello podría lograrse mediante la creación de agrupaciones estratégicas de facilitación del comercio a lo largo de las rutas que conectaban a los países sin litoral, de tránsito y de trayecto marítimo. La UNCTAD debía seguir observando y analizando la evolución de la normativa jurídica que afectase al transporte y sus consecuencias para los países en desarrollo a fin de que se comprendieran mejor los marcos jurídicos internacionales del transporte. Aunque se valoraba altamente la asistencia de la UNCTAD en las negociaciones de la OMC sobre la facilitación del comercio, el uso de las TIC en la facilitación del comercio merecía una mayor atención en la futura labor de la UNCTAD.

16. Con respecto a las TIC y las transacciones electrónicas para el desarrollo, la experiencia de varios países en desarrollo de Asia indicaba que las políticas y estrategias nacionales en relación con las TIC podían tener repercusiones considerables en el acceso a las TIC y en su utilización. Podían adoptarse políticas para alentar el despliegue de la infraestructura de las TIC, dar a conocer la utilidad de éstas, promover la adopción del comercio electrónico, promover el

software libre y de código abierto como medio para abaratar el costo de acceso, crear servicios de gobierno electrónicos, mejorar los conocimientos de las TIC en la fuerza de trabajo y eliminar las barreras regulatorias. Para los países asiáticos era especialmente importante facilitar el acceso de las PYMES a las TIC, sobre todo mediante la difusión de información y el adiestramiento correspondiente. Las políticas de facilitación del acceso, por ejemplo la reducción de los costos o la reducción de las desigualdades entre ciertos grupos de la población, debían conjugarse con medidas para incorporar a las TIC de lleno en las estrategias nacionales de desarrollo en esferas tales como la prestación de servicios y el desarrollo de competencias. Para ello se precisaba de una intensa cooperación internacional y un considerable esfuerzo nacional.

17. El Grupo Asiático estaba vivamente interesado en la aplicación de los resultados del proceso de la WSIS. La UNCTAD constituía un foro excelente para intercambiar experiencias y examinar los avances en esferas que formaban parte del mandato de la organización, como la relación entre las TIC y las cuestiones del comercio, la empresa y la tecnología. Se alentó a la UNCTAD a seguir elaborando material de base para las políticas, información y análisis sobre las tendencias de las TIC y el comercio electrónico, por ejemplo el Informe sobre la Economía de la Información. Dichos análisis de política debían ser complementados por una cooperación de fomento de la capacidad y asistencia técnica, como se señalaba en el estudio sobre la medición estadística de las TIC.

18. El representante de **Guatemala**, en nombre del **Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC)**, dijo que confiaba en que la Comisión impartiría una orientación eficaz a la labor de la UNCTAD de identificar políticas e iniciativas de apoyo para las empresas dado que éstas eran indispensables para el desarrollo.

19. Las pequeñas y medianas empresas (PYMES) eran importantes para el empleo en los países en desarrollo y la alta proporción de éstas en el sector informal representaba un reto importante para estos países. Era importante la labor de la UNCTAD de fomento de la capacidad y la competitividad de las empresas, particularmente en el contexto de la evolución a una economía más formal y los beneficios conexos. La secretaría de la UNCTAD debía seguir investigando la cuestión de los vínculos comerciales y las prácticas óptimas. El programa EMPRETEC podría contribuir enormemente al desarrollo de las empresas.

20. Los obstáculos al comercio debían analizarse en el contexto del crecimiento acelerado del comercio mundial en los últimos años. Los países del GRULAC se habían empeñado mucho en acortar los períodos de tránsito en las fronteras y puntos de entrada y habían contribuido activamente a la elaboración de normas equitativas durante la ronda en curso de negociaciones de la OMC sobre la facilitación del comercio. La asistencia técnica y el fomento de la capacidad eran decisivos para el éxito de las negociaciones en curso y para la futura aplicación de los acuerdos. Durante este último año de negociaciones, era preciso que se reforzara la asistencia técnica de la UNCTAD por medio de talleres y material técnico; en estrecha colaboración con otras organizaciones, la UNCTAD podía seguir contribuyendo de manera considerable a mejorar el acceso de los países en desarrollo a las aplicaciones de las TIC en el transporte, la automatización de aduanas y las transacciones comerciales.

21. Las TIC podían aportar una contribución efectiva a la competitividad de las empresas, pero era preciso que se adoptaran medidas y estrategias nacionales e internacionales para crear un entorno propicio a la adopción de estas tecnologías. Por lo tanto, la UNCTAD debía llevar adelante sus investigaciones en apoyo de los esfuerzos de los gobiernos por promover el uso de las TIC, por ejemplo mediante el Informe sobre la Economía de la Información. Se necesitaban estadísticas sobre las TIC y su utilización por las empresas para fundamentar los procesos de decisión y la formulación de políticas coherentes. Era éste un buen ejemplo de actividades prácticas de la UNCTAD que podían contribuir considerablemente a mejorar la capacidad de los países en desarrollo para formular las políticas de la sociedad de la información y evaluar su eficacia. El Grupo manifestó su interés por la labor de la UNCTAD en el contexto de la Asociación para la medición de las TIC para el desarrollo y sus actividades de fomento de la capacidad y asistencia técnica en los campos de la medición estadística de la economía de la información y el uso de las TIC por las empresas.

22. El representante de **Benin**, en nombre de los **países menos adelantados (PMA)**, puso de relieve la imperiosa necesidad de encontrar los medios para reforzar y diversificar al sector productivo en los países en desarrollo y recalcó la importancia de las PYMES en la estructura económica de los países menos adelantados. En determinadas condiciones, la internacionalización de las empresas podría contribuir al aumento de la capacidad de producción y exportación de los países en desarrollo. No obstante, los PMA necesitaban asistencia para

mejorar su capacidad institucional y estructural para atraer inversiones productivas, y sus PYMES necesitaban formación para poder enfrentar mejor los desafíos de la globalización. Los asociados para el desarrollo debían comprometerse a largo plazo con medidas que tuvieran efectos importantes y duraderos, que guardaban relación con la transferencia de tecnología, el apoyo financiero al sector privado, el fortalecimiento de las instituciones nacionales de apoyo a las PYMES y la elaboración de productos con valor añadido. Para mejorar la participación en el comercio internacional era necesario eliminar los obstáculos técnicos, mejorar la oferta, los medios de almacenaje y la calidad de los productos, intensificar y ampliar los programas de cooperación de la UNCTAD y asegurar un trato especial y diferenciado para los productos de exportación de los países menos adelantados.

23. El desarrollo de la infraestructura de transportes y comunicaciones era importante para facilitar las exportaciones de los PMA, que dependían de sus asociados para el desarrollo para financiar el desarrollo de infraestructuras que, a su vez, desempeñaban una función de atracción de inversiones. Los PMA hacían frente a graves dificultades para adaptar su infraestructura a las mayores medidas de seguridad del transporte internacional, puesto que éstas exigían importantes inversiones en equipo y recursos humanos. Asimismo, los PMA sin litoral necesitaban soluciones urgentes para facilitar el tránsito de mercancías, entre otras cosas simplificando los procedimientos administrativos. El uso de las TIC podía contribuir a reducir los costos y aumentar la transparencia. En el contexto de las negociaciones en curso en la OMC para la facilitación del comercio, era importante determinar las capacidades de los PMA para aplicar medidas y adaptar programas de asistencia técnica que reforzaran las capacidades existentes; los PMA agradecían a los donantes su apoyo a las actividades de creación de capacidad en esta esfera.

24. Los PMA necesitaban una mayor participación en los debates internacionales que pudieran repercutir en el desarrollo de las TIC en sus países. La brecha digital entre países en desarrollo y países desarrollados seguía siendo enorme y los PMA podían quedar marginados si no se hacía nada para atajar el problema. La UNCTAD debía seguir asistiendo a los PMA para superar los obstáculos al acceso a las TIC para la actividad económica.

25. El representante de **Austria**, en nombre de la **Unión Europea (UE)** y con apoyo de **Bulgaria** y **Rumania**, esperaba con interés conocer la repercusión de las actividades de la

secretaría desde el punto de vista de los beneficiarios, el sector privado y la sociedad civil. Debía prestarse más atención a las PYMES de África, puesto que también podían integrarse en las cadenas de valor mundiales mediante vínculos comerciales. Los recursos humanos eran importantes para el crecimiento económico, la eliminación de la pobreza y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio. Los vínculos comerciales sostenibles sólo eran posibles con la participación de todas las partes interesadas, a saber, los gobiernos, las PYMES y las empresas transnacionales. Para hacer frente a la integración mundial podían ser necesarias la colaboración con determinadas instituciones y unas políticas industriales selectivas; la UNCTAD podía cooperar con la ONUDI para llevar adelante tales actividades.

26. En cuanto a la cuestión de la facilitación del comercio, la UE esperaba normas de la OMC que redujeran los costos y la burocracia. La UE estaba dispuesta a aceptar un trato especial y diferenciado, posibles excepciones y asistencia técnica para los PMA y algunos otros países cuando resultara demasiado difícil cumplir los compromisos relacionados con tales normas. En el futuro se debía disponer de más fondos de la UE para asistencia al desarrollo y asistencia relacionada con el comercio. De solicitarlo los países beneficiarios, los fondos podrían dedicarse a la aplicación de medidas de facilitación del comercio del ámbito de la OMC y a la creación de infraestructura comercial. La UE también propugnaba disposiciones de facilitación del comercio en sus iniciativas de comercio bilateral y regional como los acuerdos regionales de tránsito o las secciones de facilitación del comercio de los Acuerdos de asociación económica con regiones del grupo ACP. Asimismo, la secretaría debía velar por la cooperación interna para la organización de la Reunión de expertos sobre servicios logísticos al comercio, un tema propuesto por la Comisión de Comercio.

27. La UE acogía con satisfacción y apoyaba la labor de la UNCTAD en materia de TIC y transacciones electrónicas para el desarrollo. La UNCTAD debía adherirse a los resultados y mandatos de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información y, siempre que fuera posible, intentar asociarse y cooperar con otras organizaciones, y sólo ocuparse de tareas que recayeran en su mandato y competencia.

28. El representante de la **Federación de Rusia** señaló que su país atribuía gran importancia a mejorar la competitividad y fortalecer la capacidad productiva de las PYMES. Las tendencias de la internacionalización demostraban que en ciertas condiciones este proceso podía mejorar las

capacidades de producción y exportación de las empresas de los países en desarrollo al acrecentar su acceso a los mercados, mejorar sus conocimientos de gestión y adoptar nuevas tecnologías. Ello era particularmente importante para países en proceso de adhesión a la OMC. La UNCTAD debía continuar su importante función de promoción del sector de los transportes y simplificación de los procedimientos comerciales mediante la organización de reuniones de expertos y la investigación. La UNCTAD debía seguir fomentando las políticas en materia de TIC y el *software* libre y de código abierto y cooperando con otras organizaciones. La Federación de Rusia esperaba con gran interés seguir cooperando con la UNCTAD en todas estas cuestiones.

29. El representante de la **India** atribuyó gran importancia a la labor de las comisiones de la UNCTAD, que formaban parte integrante de su mecanismo intergubernamental y de sus actividades de búsqueda del consenso, y esperaba que las deliberaciones sustantivas condujeran a resultados significativos al desarrollo.

30. El representante de **Colombia** señaló que el sistema de PYMES seguía siendo demasiado reducido como para ofrecer una base sólida para el crecimiento económico y que aún se necesitaban esfuerzos para que aumentara el número de empresas innovadoras, grupos de investigación y centros tecnológicos. Era importante fomentar un entorno que hiciera atractiva y gratificante la actividad empresarial y con ello fomentase los conocimientos tecnológicos y la educación. Se necesitaba educación tecnológica para que los países en desarrollo tuvieran éxito en una economía globalizada.

31. Los países en desarrollo no debían aceptar la transferencia de tecnologías agotadas y obsoletas, sino que debían trabajar juntos y con las organizaciones internacionales, comprendida la UNCTAD, para formular políticas que fomentaran tecnologías originales y con valor añadido. Se necesitaba equilibrar las crecientes inversiones de los sectores privado y público en ciencia y tecnología para el desarrollo. Los escasos recursos se estaban distribuyendo entre muchos proyectos pequeños, cuando debían dedicarse cada vez más a proyectos mayores que atrajeran la innovación tecnológica. Los gobiernos debían procurar la creación de entornos empresariales más favorables a la innovación, entre otras cosas, promoviendo las oportunidades de mercado, un marco jurídico adecuado y políticas de innovación.

32. El representante de **China** se mostró de acuerdo en que la internacionalización de las PYMES podía ser un medio eficaz para aumentar la competitividad de los países en desarrollo. China esperaba que la UNCTAD siguiera reforzando su labor en esta esfera y que realizara estudios bien centrados, que brindara asistencia técnica y que formulara recomendaciones normativas que tuvieran en cuenta la situación específica de los distintos países. Se habían tomado varias medidas para crear un entorno propicio al desarrollo de las PYMES, que se habían convertido en una importante fuerza del crecimiento económico y la reforma del sistema en China; por consiguiente, China estaba muy interesada en un profundo intercambio de opiniones y en la cooperación en medidas de apoyo a las PYMES. Asimismo, en relación con la cuestión de la facilitación del comercio como motor de desarrollo, debía prestarse la debida atención a los distintos ritmos y niveles de desarrollo de los países; la UNCTAD debía analizar las diversas barreras comerciales y redoblar en consecuencia la asistencia técnica y la creación de capacidad en los países en desarrollo. En el contexto de las negociaciones de la OMC para la facilitación del comercio, debía darse prioridad a la asistencia financiera y técnica a los países en desarrollo y los PMA para que estuvieran en mejores condiciones de cumplir los compromisos. China facilitaba el comercio con medidas como el perfeccionamiento de la legislación, los procedimientos aduaneros, el aumento de la transparencia y el fomento de los contactos entre empresas. China también había fomentado activamente la facilitación del comercio interregional en la región del Gran Mekong mediante un marco de acción estratégico y había concertado un acuerdo de transporte en tránsito con Mongolia y la Federación de Rusia.

33. No sería posible lograr una verdadera globalización del comercio electrónico sin la plena participación de los países en desarrollo. La comunidad internacional tenía la obligación de ayudar a los países en desarrollo a crear su capacidad de comercio electrónico y superar la brecha creada por una débil infraestructura de TIC y los insuficientes conocimientos en esta esfera. Se valoraban la organización de diálogos normativos y el estudio de las aplicaciones de las TIC y del comercio electrónico; cabía esperar que siguieran reforzándose y se llevaran a cabo actividades de asistencia técnica y creación de capacidad. Las transacciones electrónicas y el empleo de las TIC eran importantes para fomentar la industrialización. Se había aplicado ya una serie de medidas de facilitación que habían dado como resultado un incipiente marco regulador, más infraestructura, más usuarios de Internet y de banda ancha, y mayores valores de transacción

en el comercio electrónico. China esperaba con gran interés la asistencia y la cooperación reforzada de la UNCTAD en la esfera de las transacciones electrónicas.

34. El representante de **Cuba** subrayó que la liberalización indiscriminada había provocado más pobreza y que en las políticas económicas y comerciales debían contribuir en cambio a eliminar la pobreza y aumentar la equidad social. Seguía sin haber una solución clara a los principales obstáculos con que tropezaban las PYMES para acceder a los mercados internacionales; se necesitaban sistemas de gestión para garantizar la calidad de los productos y los servicios, la competitividad de los costos y la constante adquisición de conocimientos sobre el mercado y las tecnologías.

35. Los países en desarrollo aún no podían aspirar al pleno uso de Internet por falta de infraestructura, recursos y conocimientos. Para hacer frente a este problema, Cuba había introducido la enseñanza informática, incluso en zonas rurales, y promovía el acceso comunitario a las tecnologías, por ejemplo mediante los clubes informáticos y los centros de contabilidad de Cuba; en éstos últimos se facilitaba a las PYMES información, servicios de contabilidad y otros servicios de asesoramiento para la gestión. Para poder evaluar los progresos debían facilitarse índices sobre la capacitación y las competencias de las PYMES para el uso de las TIC y sobre el uso compartido de tecnologías. El costo de las conexiones a Internet era un obstáculo para la adopción de las TIC en los países en desarrollo, ya que debían pagarse los costos del tráfico en ambas direcciones. También debía considerarse la cooperación Sur-Sur en transferencia de tecnologías basándose en los ejemplos de éxito de algunos países. En colaboración con otros organismos, la UNCTAD también debía preparar paquetes de asistencia para el comercio electrónico que incluyeran creación de capacidad, materiales de apoyo y programas informáticos. Cuba estaría dispuesta a colaborar en estas actividades y a compartir sus conocimientos especializados.

36. El representante de **Nigeria** señaló que la desindustrialización y marginación de África en el comercio mundial se debían al empeoramiento de las relaciones de intercambio, a la excesiva dependencia de los productos básicos y a la falta de competitividad en la fabricación. Las iniciativas de mejora de la capacidad productiva de África por medio de las PYMES se habían visto obstaculizadas por la falta de tecnología, la escasa formación de capital y algunas políticas gubernamentales. Encomió los esfuerzos de la UNCTAD por desbloquear el potencial

industrial de África. Para apoyar la internacionalización de las PYMES mediante la salida de inversión extranjera directa, Nigeria había comenzado a consolidar sus sectores bancario y de seguros para que se convirtieran en actores importantes de la movilización de capital en África. Los esfuerzos de la UNCTAD por fortalecer el transporte y la facilitación del comercio en el continente habían tenido una repercusión real y la asistencia de la UNCTAD seguía siendo necesaria para crear capacidad de comercio electrónico en África.

II. CUESTIONES DE ORGANIZACIÓN

A. Apertura del período de sesiones

37. El décimo período de sesiones de la Comisión de la Empresa, la Facilitación de la Actividad Empresarial y el Desarrollo fue declarado abierto el 21 de febrero de 2006 en el Palacio de las Naciones, Ginebra, por el Sr. Peter Fröhler, Funcionario Encargado de División de la Infraestructura de Servicios para el Desarrollo y de la Eficiencia Comercial, UNCTAD.

B. Elección de la Mesa (Tema 1 del programa)

38. En su sesión plenaria del 21 de febrero de 2001, la Comisión eligió a la siguiente Mesa:

Presidente: Sr. Iouri Afanassiev (Federación de Rusia)

Vicepresidentes: Sra. Dinar Sinurat (Indonesia)
Sr. Emmanuel Farcot (Francia)
Sra. Melissa Keoho (Estados Unidos de América)
Sr. Julio Vásquez Roque (Cuba)
Sr. El Mostafa Ait Amor (Marruecos)

Relator: Sr. Amr Aljowaily (Egipto)
